

# EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes, 14 de Abril de 1899

Año XXVIII. Núm. 7.834

## El movimiento carlista

«Le Temps», de París, inserta la carta dirigida á dicho periódico por su corresponsal en la frontera sobre la situación del partido carlista.

Dice así el corresponsal:

«Hay gran diferencia entre lo que dejan aparecer los carlistas en su prensa de España y las actitudes más ó menos afectadas de sus notables en Madrid, y la realidad de las cosas, tanto en las provincias como en el extranjero.

Aquí, en la frontera pirenaica, los partidarios del Pretendiente disimulan menos sus sentimientos que en Madrid. Uno de los hombres más influyentes del carlismo, muy conocido en el Norte de España y en el extranjero, me ha expuesto la crisis actual de su partido en la forma siguiente:

Nuestro Príncipe y la mayoría de sus partidarios se hallaban persuadidos, creyendo firmemente en las noticias facilitadas por los directores del partido en España, que después de la pérdida de las colonias, concertada en una paz humillante, el partido carlista alcanzaría la recompensa de la patriótica actitud por él observada durante las últimas insurrecciones coloniales y la guerra con los Estados Unidos; tanto más lo esperaba, cuanto no tenía participación ni responsabilidad en los errores políticos que han conducido á España desde hace veinticinco años á la pérdida de sus últimas colonias.

Se les había hecho creer que el carlismo, siendo la única solución no intentada por España desde 1830 y la más en armonía con las tradiciones y sentimientos monárquicos de la mayoría del país, tendría, por consecuencia, muchas probabilidades de éxito tras de un doloroso desastre, que sin duda concitaría á toda la nación contra los gobiernos que se han sucedido durante medio siglo para llegar al resultado que conocemos.

También se había dejado entrever un instante la posibilidad en una evolución hacia el carlismo del general Weyler y de su clientela militar y política, así como de los repatriados, vueltos á la Península con su amor propio resentido y con sus atrasos sin satisfacer.

Habíase llegado al extremo de anunciar que en la Iglesia, en el episcopado y en las Ordenes monásticas existía descontento ante la defensa de los intereses religiosos hecha por los Ministerios españoles, y de los que nada se pactó en el Tratado, viéndose obligado el Vaticano á entenderse con los Estados Unidos para proteger la Iglesia antillana y el obispo de Manila y las Ordenes monásticas de Filipinas con el mismo Aguinaldo.

De ese conjunto de condiciones se había deducido que era posible á don Carlos esta vez, renunciar á la guerra de partidarios, al levantamiento de las

poblaciones rurales de aquellas provincias en que el carlismo cuenta aún con muchos fieles como Cataluña, Maestrazgo, Valencia, Aragón, León y Galicia.

Habíase persuadido á don Carlos de que era preciso convencer á todos esos valientes, así como al clero rural y á las Ordenes religiosas, de la necesidad de esperar, de ganar tiempo, á fin de permitir la aparición en escena de elementos nuevos, tales como el catolicismo, cada vez más potente en las ciudades y en la capital, y la reacción patriótica contra el régimen actual y en favor del carlismo.

Por último, se llegó á convencer á don Carlos de que llegaría á las puertas de Madrid, sin disparar un tiro, tan sólo en virtud de un irresistible movimiento en la opinión, en el cual tomaría la iniciativa la capital y las grandes ciudades, contando con el apoyo del Ejército y de los generales.

Nosotros dejábamos marchar los acontecimientos, aunque empezábamos á experimentar ciertas dudas relativas al optimismo de los carlistas madrileños, observando la actitud de Weyler, ambigua en un principio, franca después, al verificarse la aproximación del general á Sagasta y las medidas adoptadas por el Gobierno para disminuir el descontento de los repatriados y hacer desaparecer las susceptibilidades de ciertos generales.

Entretanto los carlistas no perdíamos el tiempo, buscando en el extranjero los recursos y medios de acción necesarios.

No obstante lo dicho en contrario, hemos encontrado, salvo escasas excepciones, en Austria, Bélgica, Francia y entre los mismos católicos ingleses, simpatías, ofrecimientos y concursos, demostrándonos que, llegada la ocasión propicia, estaríamos bien secundados.

No he de negar que nuestros esfuerzos en el extranjero, como nuestros preparativos en España, donde, dicho sea de paso hemos hallado un concurso material respetable, una organización política en ciudades y provincias donde semejante cosa no tenía precedentes para nosotros, se dirigían á preparar el terreno para el extenso movimiento de opinión popular que se nos había hecho creer tan próximo y tan indudable.

No es, pues, extraño que nos viéramos sorprendidos y expresáramos nuestra desaprobación al advertirnos los jefes del carlismo local, particularmente en Cataluña, Bajo Aragón, Valencia y Navarra, las impaciencias de los veteranos ó de los jóvenes que deseaban emprender, como antaño, la guerra de guerrillas, y que, al efecto, reunían armas, municiones, caballos, pertrechos y material de campaña.

Cuantas veces se reveló esta tendencia, otras tantas se dirigieron por don Carlos y las juntas políticas y militares reunidas en el extranjero á fines de ve-

rano, órdenes terminantes y perentorias prohibiendo á los carlistas cualquier movimiento prematuro parcial que pudiese comprometer el éxito de nuestros vastos planes.

En una palabra, el estado mayor carlista era de opinión que se hacía preciso apuntar alto y ejecutar en grande, en vez de exponernos al descrédito ante los Gobiernos de Europa, ante el Vaticano, y á la impopularidad en España, desde el momento en que nos lanzáramos á una lucha irregular, larga, ruinosa para el crédito español, y cuyo primer resultado, después de mucha sangre vertida, sería el unir la mayor parte del ejército en torno del régimen actual.

En frente de esa opinión es necesario confesar que existía en las filas carlistas la de que, por el contrario, en España estaban las cosas lo bastante maduras para confiar en el éxito de un levantamiento carlista, que agravando las dificultades, llegaría á agrupar dentro del partido, no sólo los descontentos de la política, sino aquellos elementos importantes hoy en el país, como intérpretes de las tendencias descentralizadoras, regionalistas, fueristas, y que representan la reacción de las provincias contra la capital.

No faltaban carlistas partidarios de esa opinión que afirmaban la cooperación de los católicos de todos los matices, desde el instante en que un levantamiento demostrara el poder de nuestra organización.

Ese dualismo dentro del carlismo explica la inacción de nuestros jefes y de don Carlos: primero, al firmarse el protocolo de 12 de Agosto, ocasión juzgada propicia por algunos carlistas para desplegar nuestra bandera, y después, durante las negociaciones que condujeron á la paz.

A medida que la inacción se prolongaba vimos decrecer los síntomas, las probabilidades de concursos políticos, militares y religiosos, en los que tanto se nos había hecho confiar; los Gobiernos de la Regencia obtenían del Vaticano órdenes dirigidas al clero, imponiéndole la abstención de nuestra causa, y de los Gobiernos extranjeros, instrucciones enviadas á sus agentes con el objeto de dificultar nuestros preparativos, de vigilar las idas y venidas de don Carlos, de los jefes del partido y de los emigrados.

No ha sido Francia la menos activa en prestarse á las instancias del Gobierno español, vigilando todo el territorio de la República, y sobre todo, la frontera pirenaica.

## LA GUERRA EN FILIPINAS

Telegrafían de Manila que el general Otis ha ordenado que comience inmediatamente el avance de las tropas

americanas sobre Calumpit, operación que realizará la división Mac-Arthur.

Las condiciones sanitarias de Malolos son muy malas y el agua no es potable. En Calumpit, por el contrario, el agua es buena y abundante la población está construida á bastante altura sobre el río grande.

El general Otis con objeto de impedir la guerra de guerrillas que han comenzado los filipinos al Sur del Pasig, ha modificado la organización de sus brigadas.

La división del general Lawton que está encargada de limpiar de insurrectos el país al Sur del Pasig y por la parte de Cavite, será aumentada con destacamentos procedentes de la brigada Wheaton y con las tropas de refuerzo que en breve llegarán al archipiélago.

Circula el rumor de que los filipinos tienen instalada en la provincia de Cavite una fábrica de municiones, que es de donde únicamente se surten.

Los yanquis tratan de apoderarse de esta fábrica, que sería un grave contratiempo para los rebeldes.

En breve saldrán 1.000 soldados de Manila para Ilo-Ilo.

El general Sumner, que ha sucedido al general Miller, ha recibido órdenes de limpiar el país de insurrectos.

El plan modificado del general Otis, comprende, ante todo, vencer toda resistencia en Negros, Mindoro y en las demás islas, comenzando por la de Panay.

Un individuo llamado Papaissio, capitán de ladrones en la isla de Negros, se apoderó el 27 de Marzo último de Jimamalian, matando al juez indígena y resultando heridos varios jefes militares.

Después hizo prisioneros á 10 empleados del Paraíso y lanzó una proclama, invitando á los indígenas á alzarse en armas contra los americanos.

El coronel Santiago F. Smith, gobernador militar de la isla, envió dos compañías por tierra al mando del coronel Duboce y dos por agua al mando del comandante Sime. Este derrotó el 2 de Abril á los insurrectos é incendió á Paraíso, haciendo 25 prisioneros.

Papaissio se retiró entonces en la misma dirección en que avanzaba el coronel Duboce.

Las últimas noticias de Malolos anuncian que el núcleo principal de los filipinos se halla acampado cerca de Calumpit.

Otro cuerpo insurrecto que ha sido reforzado, se encuentra en el valle de San Mateo, próximo á la brigada del general Hall.

Una partida insurrecta ha hecho fuego sobre un bote del crucero «Baltimore», que se halla fondeado en la bahía de Sual, próximo á Dagupan. Dos marineros resultaron heridos.

Como represalia, los americanos bombardearon la capital.

## RECOMPENSAS MILITARES

Según los datos publicados por el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», las recompensas otorgadas á los generales, jefes y oficiales del ejército de Cuba y Filipinas, son:

Ascensos en la escala activa.—De teniente general, 6; de general de división, 20; de general de brigada, 44; de coronel, 94; de teniente coronel, 141; de comandante, 413; de capitán, 461; de primer teniente, 309.

En la escala de reserva.—De comandante, 5; de capitán, 86; de primer teniente, 672.

Cruces de María Cristina.—Grandes cruces, 17; cruces de segunda clase (jefes), 279; cruces de primera clase (oficiales), 1.294.

Cruces de San Fernando.—Tenientes generales, 2; generales de división, 4; generales de brigada, 1; coroneles, 1; tenientes coroneles, 2; comandantes, 2; capitanes, 2; primeros tenientes, 9; segundos tenientes, 3; médicos primeros, 3; médicos segundos, 1; capellanes primeros, 2.

Cruces de Mérito Militar.—Grandes cruces pensionadas, 30; cruces pensionadas de tercera, 93; cruces de segunda clase pensionadas, 728; cruces de primera clase pensionadas, 6.394; grandes cruces sin pension, 54; cruces de tercera clase sin pension, 150; cruces de segunda clase sin pension, 11.238; cruces de primera clase sin pension, 11.686.

En Puerto Rico se han dado: 1 gran cruz, 5 cruces de segunda clase y 11 de primera clase, pensionadas; y sin pension dos grandes cruces, 3 de primera clase, 12 de segunda y 73 de tercera.

Cruces civiles.—Se han concedido:

En Cuba, 4 cruces de Carlos III y 17 de Isabel la Católica.

En Filipinas, 19 de Carlos III y 15 de Isabel la Católica.

En total: 23 de las primeras y 32 de las segundas.

## NOTICIAS

Madrid 11.

Ha sido muy comentado hoy el anuncio apoyado por «La Reforma», órgano de Polavieja, de que el duque de Tetuán irá á la presidencia del Senado en cuanto se reúnan las Cortes.

Esto se ha relacionado con los rumores que ya indiqué anoche, de haber pactado la unión los señores Silveira y duque de Tetuán.

El resultado de la designación de interventores verificada ayer, ha satisfecho extraordinariamente á los ministeriales, pues lo consideran un síntoma favorable para las elecciones del domingo.

El Gobierno cree que obtendrá una mayoría mas numerosa de lo que había pensado, no obstante la «sinceridad» con que procede.

La lucha entre gamacistas y sagastinos, es encarnizada en algunos distritos, temiendo algún tumulto en mas de un colegio.

Esto alegra á los conservadores, á pesar del apoyo que prestan en la mayor parte de las circunscripciones á los gamacistas.

El señor Dato, en cuanto termine el periodo electoral, dejará cesantes á los gobernadores polaviejistas por el gran disgusto que le produce la conducta de éstos en materia de elecciones, pues favorecen exclusivamente á los candidatos polaviejistas en perjuicio notorio de los candidatos designados por Silveira.

Con este motivo reina gran descontento entre los elementos genuinamente conservadores.

En los círculos en que acostumbran á reunirse los militares, comenzó á correr ayer el rumor de que un general de división que ha tomado una parte activa en la campaña de Cuba, había provocado un conflicto de carácter grave, con una autoridad superior del ejército.

Como ayer no tuvimos tiempo suficiente para comprobar la noticia, preferimos no hacernos eco de ella por si resultara inexacta.

Parece que un general de división ha dirigido una carta al ministro de la Guerra, haciéndole advertencias é indicaciones, que el general Polavieja ha

considerado irrespetuosa, tratándose de un inferior.

El motivo que ha dado lugar á la carta, ha sido los ascensos del generalato, que recientemente ha publicado la «Gaceta».

El general de división don Emilio March, ha querido ver en estos ascensos cierta preterición que perjudicaba sus derechos y así lo ha hecho constar en la carta que está escrita en términos muy enérgicos y violentos.

La carta termina diciendo que el general Polavieja, en este como en todos los asuntos, procede con injusticia.

El general Polavieja, aparte de los términos en que dicho documento está escrito, ha creído ver en él algo que cae dentro de las prescripciones del Código militar y lo ha enviado al fiscal del Supremo para que proceda á incoar la oportuna sumaria.

Esto ha despertado mucho interés, no sólo por la causa que lo motiva, sino por las personas que intervienen en el incidente.

Telegrafían de Washington que en el ministerio de Marina se está trabajando activamente para organizar una nueva escuadra.

Siguiendo la marcha de buen gobierno de hacer las cosas de buena fé y sin cacarearlas, el americano ha arreglado sus varios arsenales con todos los adelantos de la industria moderna y ha construido ya los barcos de esa nueva escuadra, sin acudir para nada al extranjero y sin gastar millones y millones y obteniendo barcos que pueden combatir, construídos en muy poco tiempo y obteniéndolos muy baratos.

Mac-Kinley ha bautizado ya los nuevos buques y en esta ceremonia pronunció un discurso mostrándose satisfecho del progreso naval de los Estados Unidos.

El gobierno norteamericano se propone construir mas buques para tener siempre una escuadra en las costas del Atlántico, otra en las del Pacífico, otra en Cuba, otra en Puerto Rico, otra en Filipinas y otra volante que recorra los puertos de Europa, todas apropiadas en cantidad y calidad de los buques y acomodadas á las necesidades que estén llamadas á cumplir.

Dicen de Washington que el presidente Mac-Kinley ha encargado á sus ministros que estudien las modificaciones que pueden introducirse en sus respectivos departamentos, para que respondan á las necesidades del porvenir.

La atención principal del gobierno se reconcentra en el ministerio de Marina, y en lo que se refiere á la artillería, tanto de mar como de tierra.

Las contiendas entre los partidarios de la anexión y los contrarios á esta idea, toman cada día peor carácter, como lo demuestra un despacho de Nueva York, en el cual se anuncia la constitución de una Liga, que tendrá por objeto monopolizar todos los productos industriales, haciendo de este modo una guerra á los capitalistas, que son los que principalmente mantienen la idea de anexión.

La Liga cuenta ya con 50,000 socios en diferentes Estados, y sus socios se han comprometido á llevar á cabo de una manera decidida sus propósitos.

En virtud de las actuaciones hechas por el auditor de la Capitanía general, el comandante en jefe del primer cuerpo de ejército, ha dispuesto que el general March ingrese en concepto de arrestado en las prisiones militares.

La sumaria incoada con el motivo de la carta que este general envió al ministro de la Guerra, se sigue con toda actividad.

Ayer se reunieron varios comisarios de primera óon objeto de examinar los cargos que se dirigen en un diario de Manila á un compañero que actualmente se encuentra en París.

Los reunidos acordaron escribir á dicho interesado, remitiéndole el suelto en cuestión para que, enterado del contenido, formule por escrito su descargo.

Como dije ayer, el comandante jefe de este distrito, al recibir ayer la carta dirigida al ministro de la Guerra por el general March, acordó que pa-

sara al auditor de la capitanía general para que informara sobre si procedía ó no á la instrucción de sumaria.

El parecer de este funcionario ha sido que el acto realizado por el general March, es constitutivo de una falta que puede corregirse gubernativamente.

En su virtud, el capitán general ha acordado imponer á aquél un mes de arresto.

La orden le fué comunicada al interesado ayer mañana, y como digo en otro telegrama, á las doce ingresó en las prisiones militares de San Francisco, para cumplir el arresto.

## ASUNTOS DEL DIA

La proclamación de candidatos y designación de interventores se verificó en toda España, sin que haya noticia de que ofreciesen dificultad alguna estas operaciones previas de la elección general de diputados á Cortes. Solo hubo en algunas provincias la novedad de no poderse celebrar aquellos actos por falta de asistencia á las juntas del Censo. Esto indica que no ha de ser muy reñida la lucha electoral.

La prensa de Madrid dice que el ministro de la Gobernación llevó al último Consejo un estado del aspecto que ofrece la lucha electoral en todas las provincias, y del resultado probable en la mayor parte de los distritos, por las fuerzas de los candidatos.

La impresión que se deduce de ese estado, es que la oposición de importancia en las nuevas Cortes será la liberal, que es la que presenta mayor número de candidatos, muchos de los cuales no tienen oposición, porque han sido respetados por los mismos ministeriales.

Se calcula que serán unos ciento los que probablemente triunfarán, contando como liberales también á los gamacistas.

Las oposiciones radicales no cuentan, ni mucho menos, con tantos candidatos ni estos con las mismas probabilidades de éxito; así es que su número será mucho más reducido.

El Sr. Dato dijo que las oposiciones sumarán una fuerza de 130 á 140 diputados, que es la oposición mayor que ha habido en nuestras Cortes, porque hay que tener presente ahora que el número de diputados ha disminuido por cesar la representación de las Antillas.

Los diputados del nuevo Congreso serán 401, y, como se vé, si los cálculos son acertados, el gobierno tendrá bastante mayoría.

Continúan circulando en Madrid los rumores de agitación carlista y los temores de un próximo levantamiento.

Según la prensa ministerial, el gobierno vive prevenido, y si los enemigos del orden intentasen perturbarlo, sería inmediatamente sofocado todo movimiento ilegal.

Hasta ahora reina tranquilidad perfecta en toda España, y las autoridades civiles y militares vigilan constantemente para que los trabajos carlistas, si acaso los realizan, sean por completo estériles.

## BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—Stos. Tiburcio mártir y Pedro Gonzalez Telmo.

Santo de mañana.—Stas. Basilia y Anastasia mártires y Victoria virgen.

Cultos.—Mañana sábado en la iglesia de S. José, al anochecer canto de Completas en honor y preparación de la fiesta del Buen Pastor, después salve, tetrillas y adoración de la veneranda Imágen de Jesucristo.

En el Carmen á las 7 Misa con el Señor de manifiesto, Letanias y Estacion mayor á los fines de la Liga de Oraciones. Por la noche Rosario, visita y Salve á la Virgen del Carmen, después final de los santos ejercicios para los niños de primera Comunión.

La Oracion de Cuarenta-Horas continúa en la iglesia de las Concepcionistas, estando el Señor de manifiesto por la tarde desde las 6 y media hasta las 8.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. del Rosario en Sta. María.

SUSCRIPCION para subvenir á los gastos de restauracion y reforma del frontis de la Concepcion:

	Ptas.
Suma anterior,	1.563 25
Rdo D. Tomás Gonalons,	5 00
Sra D.ª Esperanza Pons Mercadal,	10 00
Sra D.ª Magdalena Sintes,	2 50
Sra D.ª Catalina Taltavull Ferrutx,	2 50
Sra. D.ª A B,	1 00

1.584 25

(Continuará)

## Anuncios oficiales

### Banco Hispano-Colonial

COMISION EN MAHON

Dispuesto por R. O. fecha 10 del actual que á la mayor brevedad posible se celebren el sorteo 7.º de las Obligaciones de Filipinas serie B, amortizándose 300 títulos, y el 7.º de la serie A, amortizándose 400, se verificará el primero de dichos sorteos mañana sábado 15 del corriente, y el de la serie A el lunes siguiente 17 del mismo mes.—Mahon 14 Abril 1899.—El Comisionado, Juan Taltavull.

## Cotizacion oficial

	Madrid 13 —4—
4 por cien interior	63 30
Idem Exterior	69 40
Idem Amortizable	71 00
Billetes Hip. Cuba 86	66 00
Idem id. del 90	57 10
Acciones Banco España	411 00
Comp. Arrend. Tabacos	000 00
Aduanas	00 00
Filipinas	00 00
Paris á la vista	20 50 á 20 75
Londres á la vista	00 00 á 00 00
Idem á 60 dias vista	00 00 á 00 00
Idem á 90 id. id.	00 00 á 00 00

## Sociedades recreativas

### Casino La Protectora Villacarolina

Funcion dramática para el sábado 15 del actual á las 8 y media de la noche, poniéndose en escena los aplaudidos dramas en un acto «La Capilla de Lanuza» y «Prólogo de un drama» y estreno de la bonita comedia «Conflicto por celos» original del joven escritor D. Bartolomé Galiana Lanuza.

Terminará con baile de Sociedad.—Villacarolina 13 Abril 1899.—La Junta.

## Movimiento del Puerto

Entrados el 13

De Palma, yacht inglés «Katoomba», de 174 toneladas, capitán Mr. Robert Evans, con 23 tripulantes, 9 pasajeros y su equipaje.

Idem el 14

De Barcelona, pailebot «Angelina», patron Bartolomé Linares, con 7 tripulantes y cemento.

De Rosas, polacra goleta «Nuevo Rayo», patron Ramon Carcano, con 7 tripulantes y cemento.

Despachados el 14

Para Ajaccio, el yacht entrado el día anterior.

## Gacetilla

Como el asunto se relaciona con la seguridad personal, de continuo amenazada, debemos insistir en aconsejar que por quien corresponda se corrija el abuso que de continuo cometen los bicíclistas en sus correrías á todo escape por el interior de la ciudad; pues prescindiendo de otros casos, debemos registrar uno ocurrido hoy en pleno día en la calle del Bastion por donde pasaron cinco bicíclistas, el último de los cuales ha atropellado una niña de cuatro años, la que, afortunadamente, no ha sufrido mas que el susto consiguiente. No obstante, se hace preciso reglamentar la irreflexiva marcha en poblado de dicho sistema de locomoción.

El vapor yacht inglés «Katoomba», surto en este puerto ha aparecido esta mañana empavesado con motivo de celebrar su cumpleaños, *birth day*.

una de las señoras perteneciente á la familia del noble propietario de dicho buque; los pasajeros del mismo con sus señoras han visitado esta tarde la iglesia de Sta. Maria al objeto de oír el órgano que ha dejado escuchar sus principales registros, de los que han hecho cumplido elogio, siendo después obsequiados dichos señores con ejemplares del folleto de reciente publicación, que contiene los detalles y refiere la historia de dicho monumental instrumento. Luego se han dirigido á recorrer en carruaje algunas calles de la ciudad y sus cercanías.

Por cartas y telegramas particulares recibidos ayer, y hoy, sabemos que el padre de nuestro apreciable amigo el farmacéutico, D. Honorio Pons Zabala, se encuentra gravemente enfermo en Barcelona.

Deseamos que nuevas noticias anuncien mejoría en el estado de la enfermedad que aqueja á dicho señor.

El Casino del «Consey» el Domingo dará en el salón teatro una función variada y amena empezando á las 9 de la noche que terminará con baile de sociedad, haciendo su debut una compañía de Fantoches Universales; ejecutándose algunas piezas musicales.

El vapor trasatlántico «Catalina» á las cinco de la tarde del Domingo último se hallaba á la vista del puerto de Valencia convenientemente remolcado.

Los parches de Wasmuth son el mejor remedio contra los callos.

El Domingo próximo la iglesia de S. Francisco celebrará la procesion del Comulgar de los impedidos del distrito parroquial.

Leemos en «La Almudaina» de Palma de Mallorca del día 11:

«Por noticias que recibimos de varios pueblos del lano de esta isla, el estado de los campos no puede ser mas halagüeño.

Si bien es verdad que las heladas y los vientos han causado daños en el arbolado, particularmente en los almendros, esto no obstante, la cosecha es abundantísima, considerándose hoy casi salvada.

En cuanto á los cereales y legumbres, podemos asegurar que desde muchos años atrás no se habian visto unos sembrados y sementeras tan abundantes y de tan buen aspecto como los actuales.

La cosecha de aibaricoque se presenta tambien este año abundante, creyéndose, por lo tanto, que el fruto dará cuando menos los mismos rendimientos que el año último.

En resumen, dichas noticias vienen á confirmar una vez mas las halagüeñas esperanzas de nuestros agricultores de que la cosecha de este año será de gran provecho para sus intereses.»

Por noticias particulares sabemos se halla enfermo de cuidado en Tarragona nuestro apesadumado amigo y paisano el capitán de la Marina mercante D. Rafael Mercadal.

Deseamos al buen amigo un breve y completo restablecimiento.

De todas partes se nos dice que las personas que tenían continuos dolores de muelas los han visto desaparecer en absoluto desde que emplean el Odol.

A las ocho y media de esta mañana ha fondeado en aguas de la Mola la polacra goleta de la matrícula de Santa Pola «Nuevo Rayo», de 87 toneladas, su patron D. Ramon Carcaño, con 7 tripulantes y cargamento de cemento para las obras de dicha fortaleza.

Procede de Rosas en siete dias de navegación.

Tambien ha fondeado hoy en dicho punto, el pailebot «Angelina», su patron D. Bartolomé Linares, con 7 tripulantes y cemento para dicha fortificación.

Las tasas de los telegramas para Caimanera, Guantánamo y Santiago de Cuba se han igualado por las vías Kei West, Bermudas y New York Haiti, quedando fijadas en 4 francos 20 céntimos por palabra á partir de España.

Respecto de las dos palomas mensajeras soltadas en Palma el miércoles último y una de las cuales llegó ayer á su palomar en esta ciudad, debemos añadir que la otra ha regresado hoy y pertenece al palomar de nuestro amigo D. Gabriel Villalonga.

Además, observamos que la paloma regresada hoy, es la misma que hace poco tiempo se soltó por primera vez en Alcudia y al día siguiente habia vuelto á su palomar, viniendo en su viaje de retorno, corrientes aéreas contrarias, de las que triunfó con buen éxito, como hicimos notar oportunamente.

Se ha dispuesto sacar á concurso de traslación las cátedras de Geografía é Historia, del Instituto de Mahon; previniéndose que comprende un curso de Geografía descriptiva, otro de Historia de España y dos de Historia Universal.

La dotacion anual es de 2.500 pesetas y el concurso es por 20 dias, á contar desde el 2 del actual.

Solo podrán aspirar á dicha cátedra los profesores que desempeñen ó hayan desempeñado en propiedad otra de igual asignatura y tengan el título científico que exige la vacante y el profesional que les corresponda.

Los catedráticos en activo servicio elevarán sus solicitudes, acompañadas de la hoja de servicios, á la Direccion general de Instrucción pública y con informe del director del Instituto en que sirvan, y los que estén en el ejercicio de la enseñanza, por conducto del jefe del establecimiento donde hubieren servido últimamente.

Leemos en «La Época»:

«La escuadra de Instrucción que manda el almirante Camara sale para Cartagena el 16 del actual.

Los buques se moverán durante treinta ó cuarenta dias en el Mediterráneo y en las proximidades de las Baleares, siendo por lo tanto probable que, ya para refrescar viveres, ya para ejercitarse en las entradas y salidas de puerto de noche y de dia, visite los puertos de Mahon, Alcudia, Santa Pola y otros.

Las dotaciones saltarán á tierra formando columna de honor, compuestas éstas de una compañía, dos piezas de artillería, material sanitario é impedimenta.

Tanto en puerto como en la mar, se harán ejercicios de torpederos durante la noche.

Los ejercicios de tiro al blanco se harán entre Cádiz, y C. narias.

Al llegar á este último punto, la escuadra visitará varios puertos de la isla, simulando bloqueos, haciendo exploraciones y abandono de buque é incendio en puerto y en combate.

Como dentro de un par de meses ya hará falta limpiar fondos, es casi seguro que los buques vayan al Norte.»

**Sesion del Ayuntamiento**

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde accidental D. Guillermo Pons Aizina, con asistencia de los concejales Sres. Tudary, Pons Carreras, Pons Pons (D. Pedro), Pons Pons (D. Francisco), Giménez, Fabregues Pax, Mir, Tutzó y Rotger.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesion ordinaria anterior.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Policía urbana una instancia de Lorenzo Miguel Preto, en la que solicita autorización para colocar un toldo en la fachada de la casa núm. 23 de la calle de la Arravaleta.

De conformidad con lo informado por la Junta de Cementerios en una instancia de Pedro Prats Défis, se acordó nombrarle administrador de entierros para cubrir la vacante que en la actualidad existe.

No habiéndose presentado postores á la subasta primera de arriendo del impuesto de consumos para el año de 1899 1900, se acordó proceder á la segunda, admitiéndose las dos terceras partes del cupo fijado.

Se dió cuenta del informe emitido por la Comisión de Obras públicas en una instancia de D. Pedro Pons Bauzá Cura Regente de Nra. Sra. del Carmen, en el que propone se acceda á lo pedido por éste, habilitando para escuela de Instrucción primaria parte de los locales destinados, en la plaza del Claustro, á parada de carros y caballerías, debiendo el contratista, usufructuar el inmueble durante veinte años y habilitar

local para aquel servicio, volviendo luego al uso del Municipio. Dicha concesion deberá hacerse por medio de subasta pública que se adjudicará á quien ofrezca ejecutar las obras, usufructuando el local por menor número de años.

Fué impugnado el dictamen por el Sr. Gimenez, y sometida su aprobacion á votacion nominal, dijeron:

Si: los Sres. Tudary, Pons Carreras, Pons Pons, Mir, Rotger, Pons Pons (D. Francisco), Fabregues Pax, Tutzó y Presidente.—Total, 9.

No: el Sr. Gimenez.—Total, 1.

En su consecuencia quedó aprobado por mayoría de votos el dictamen de la Comisión, acordándose someter el acuerdo á la sancion de la Junta Municipal.

Se presentaron las cuentas del importe de las canales de desagüe reconstruidas en la plaza del Claustro, y á petición del Sr. Gimenez se acordó que den sobre la mesa para su examen.

Entró el Sr. Orfila (D. Benito).

Se aprobó la distribución de fondos para el presente mes.

El Sr. Gimenez presentó la siguiente proposicion:

El concejal que suscribe suplica al M. I. Ayuntamiento:

Considerando que el acuerdo que tomó el Ayuntamiento de hacer un mirador en la plaza de S. Francisco fué con la idea de dar trabajo á la clase obrera;

Considerando que durante la crisis no se han concluido dichas obras;

Considerando que son obras que no son de utilidad ninguna;

Suplico al M. I. revoque el acuerdo que tomó en sesion para hacerse dichas obras.—Mahon 13 de Abril de 1899.—Bartolomé Gimenez.

Se acordó pase á informe de la Comisión de Obras públicas.

El Sr. Gimenez manifestó que en su opinion no deben pagarse con el producto del reparto en cobranza mas obras que las ejecutadas cuando los obreros carecian de trabajo.

El Sr. Presidente contestó que las obras acordadas en la época de la crisis obrera con el objeto de conjurarla, tienen que terminarse precisamente con el producto del reparto girado á este fin, puesto que ni aquellas pueden que dar sin concluir, ni existe consignacion en el presupuesto ordinario, ni fondos para su terminacion.

Se señaló la orden del dia para la sesion ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesion.

Madrid 14.

Consejo que la inmunidad parlamentaria no reza acerca de los procesos militares, desde el momento que fueron disueltas las Cortes.

Madrid 14.

No resulta cierto el rumor que ha circulado acerca de supuestos sucesos que se dijo haber ocurrido en Carabanchel.

El Sr. Silvela ha expresado que España puede obtener buenos resultados de la conferencia del desarme próxima á celebrarse por las potencias europeas.

Se ha firmado el nombramiento del ex-ministro de Marina Sr. Beranger, para Presidente de la Comisión codificadora de Marina.

Se ha concedido el tercer turno á los registradores de Ultramar.

Madrid 14.

Ha declarado nuevamente el general Tejeiro ante la ponencia de generales, manteniéndose éstos reservadísimos.

El sábado se reunirán nuevamente los coroneles con objeto de acordar en definitiva lo procedente respecto de la cuestion del de igual categoría Sr. Zamora.

Madrid 14.

**Matadero**

Reses cortadas los dias que á continuacion se expresan, con su peso y procedencia:

Dia 11 Abril.—1 ternero, 190 kilos, es Llugaret (Alayor); 2 carneros, 45, Trepucnet; 3 id., 32, Refal Culom; 1 id., 17, Bellver Vey (Alayor); 2 id., 27, Teletí de Alberto, y 1 cerdo, 74.

Dia 12.—1 ternero, 302 kilos, Malbuger Vey; 1 id., 175, Trepucó de Bernardino; 1 carnero, 12, D. Marcos Mercadal; 1 id., 24, Bellver Vey (Alayor); 2 id., 45, Malbuger Vey; 1 id., 13, Santa Cecilia (Alayor); 1 id., 19, Serra Murena; 2 id., 27, uno de Binlleutí Vey y otro de Binixia Vey, y 4 cerdos, 306.

Dia 13.—1 ternero, 202 kilos, Turelló de Antonio; 1 id., 226, Mungofra Nou; 1 id., 171, Algenderó; 2 carneros, 30, es Canum; 6 id., 72, Binidelf Nou, y 1 id., 14, Turelló de Antonio.

**Telegramas**

DE

**El Bien Público**

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 13.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de Su Magestad la Reina Regente, el Sr. Silvela trató en su discurso de la agitación carlista, manifestando que estos están divididos hasta el extremo de ser impotentes para poner en práctica sus intentos.

Dijo tambien el presidente del

Llegada la estación más favorable para las vacunaciones desde hoy se inoculará en casa Cur-sach y á domicilio con linfa del moderno Instituto Suizo de Lausanne.

Los señores médicos encontrarán tubos de la misma procedencia á precios convencionales

**Vacuna**

Cos de Gracia, 4.

## HISTORIA NEGRA

## ESCÁNDALOS FILIPINOS

Yo siento muchísimo que algunas contadas personas no sepan apreciar los verdaderos móviles de mi conducta, y esto que, por cuantos medios están á mi alcance, procuro hacerlos comprender. A esas personas les diré que si no he hecho la crítica de los generales Jáudenes y Monet, es porque no la creo oportuna, estando como están sujetos á procedimientos militares; pareceme que sería poco correcto que pudiera apreciarse como una falta de cortesía hácia el respetable Tribunal que los juzga, y nada noble ni caballeresco para los juzgados. Fio en el honor de los generales que constituyen el Tribunal; estoy seguro de que harán estricta y recta justicia, y sería en mí una pretensión imperdonable meterme á juzgar actos que ya juzgan personas respetables con mayor capacidad que yo, y á cuyo criterio, dado el espíritu de justicia que les anima, natural es que ajuste el mio.

Si yo me he ocupado del Sr. Tejeiro, ha sido única y exclusivamente porque contra él no existía acusación ninguna; porque se paseaba tranquilamente por las calles de Madrid, mientras que otros, menos culpables, purgan en prisiones delitos de que, moralmente, toda la opinion le hace responsable, y, sobre todo, porque se vanagloriaba de que á él no podían hacerle nada, porque no era responsable de lo ocurrido. Si el Sr. Tejeiro hubiera estado en el caso de los Sres. Jáudenes y Monet, ó si hubiera obrado como era lógico que lo hiciera, despues de las acusaciones de que fué objeto en Manila, seguro puede estar de que yo, sin decir una palabra, habria esperado tranquilo el fallo del Tribunal. Lo que no he podido tolerar, porque repugna á mi conciencia, es que «se quedara con el santo y la limosna». Que se quede con la limosna, puede pasar; pero con el santo, nunca.

Sería asunto de muchísimas cuartillas ocuparme de la tan cacareada cuestion de las recompensas. Desde que el general Agustí entregó ó le hicieron entregar el mando, casi no ha habido bastante en España para distribuir las entre los que, desde el palacio de Santa Potenciana, pasaron galantemente á las bóvedas de San Agustín para acompañar y sonsolar á las aflijidas damas y llorones chiquillos que allí se refugiaron huyendo de las granadas americanas.

Algunas veces tuve que ir á dichas bóvedas para llevar partes ó tomar órdenes, y no puedo menos de decir que cada una de las que el cumplimiento del deber me exigía el sacrificio de pisar aquellos lugares, salía con mi cara convertida en amapola del rubor que me producía aquel asqueroso espectáculo.

Entre multitud de señoras, que unas lloraban, otras rezaban y todas hablaban, entre infinidad de chiquillos que convertían aquel lugar en infernal grillera, una nube de sargentos, cabos y soldados, en cuyas caras se leía la vio-

lencia con que cumplían el deber de la obediencia, pues estoy seguro de que no habia quien de ellos no deseara mas estar empuñando el fusil en las trincheras, que la pluma en aquella casa de maternidad, unos en mesas, otros en el suelo, varios sobre los bancos y todos pluma en ristre, despachaban con gran actividad, empujados por sus jefes, el premio al deshonor, el galardón al vencido, la recompensa al cobarde. Y mientras allá, en las avanzadas trincheras, se batian heróicos oficiales y laureados soldados, mientras sonaban sin cesar cerradas descargas de fusilería y continuados cañonazos que hacían bajar las cabezas á los reclusos de las bóvedas, por temor á que al atravesar los pechos de aquel puñado de heroicos y valientes hijos de la Patria que sostenían con arrojo sin igual la gualda y roja enseña de España, sin permitir que hasta ella llegara la nube de miserables traidores que tanto la codiciaban, fuesen á herir sus cobardes pechos; mientras en las trincheras se realizaban actos de heroísmo sinigual, en las bóvedas del convento de San Agustín se firmaban propuestas y más propuestas, no para aquellos mártires, sino para estos miserables, no para los que caían heridos y quedaban inútiles en servicio de la Patria, sino para los que, muy vivos y muy sanos, medraban con la honra de España.

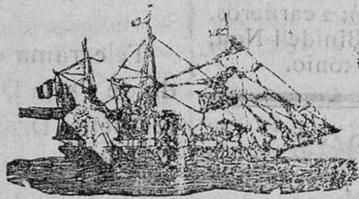
No quiero citar hechos concretos, que dejaré para la informacion que, necesariamente, ha de abrirse para depurar las responsabilidades que puedan caer á los culpables de tan escandaloso asunto. Hoy, en ratificación á mis palabras, sólo voy á presentar una prueba: la airada protesta que se produjo entre todos los oficiales de la guarnicion que prestaban sus servicios en las líneas avanzadas, y los telegramas que dirigieron al señor ministro de la Guerra en súplica de que se dejaran sin efecto aquellas propuestas, á lo que se accedió temporalmente, pero sin haber aún depurado las responsabilidades, ni premiado á los héroes, como resulta, por ejemplo, con el teniente de Infantería D. Emilio González Pola, que cayó en el fuerte de San Antonio Abad atravesado su noble pecho por multitud de heridas, sin que hasta la fecha se le haya recompensado.

Mañana seguiré ocupándome de asunto tan interesante, y para terminar hoy mi humilde trabajo, ruego al amable articulista del simpático diario «La Reforma», que me hace el honor de ocuparse de mí, que tenga la bondad de tener un poco de paciencia, pues no es posible que de todo me ocupe en un día; su turno llegará á los civiles, y le anticipo que quedará satisfecho, ya que tanta impaciencia demuestra.

Yo no conseguiré la regeneracion, lo sé perfectamente; tal vez no consiga el castigo de los culpables, me lo temo; pero los señalaré á la opinion pública para su propio ludibrio.—EL CAPITÁN VERDADES.

(De «El Nacional».)

Imp. de M. Parpal



## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Abril de 1899

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Abril directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés

ITALIE

LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Abril el vapor «AQUITAINE»

el día 27 de Abril el vapor «FRANCE»

Consignatarios en Barcelona, Ripol y Comp., Plaza de Palacio.—Barcelona.

## LA GENERAL ESPAÑOLA

MONTERA, 22.-MADRID

## COMPAÑÍA DE SEGUROS GENERALES Á PRIMAS FIJAS

Capital social de garantía: Pesetas 15.000.000

LAS RAMAS EN QUE FUNCIONA SON LAS SIGUIENTES:

- Seguros sobre la vida en todas sus combinaciones, incluyendo los colectivos de accidentes del trabajo en general, de obreros de artes y oficios, facultativos é intelectuales, que estén colegiados ó agremiados.
- de transportes marítimos y terrestres
- contra incendios, explosiones del gas ó electricidad, caída del rayo y edificios en construccion.
- contra el pedrisco y otros riesgos agrícolas.
- contra accidentes personales en el domicilio, vía pública y viajando por mar ó tierra en toda clase de locomocion.
- contra enfermedades comunes
- contra los accidentes originados por y á los caballos y coches.

- Seguros contra los accidentes ocurridos al ganado de todas clases destinado á operaciones agrícolas.
- contra los riesgos de guerras terrestres ó marítimas.
- contra la rotura de vidrios y cristales.
- Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.
- Seguros contra los accidentes y pérdidas materiales que originen inundaciones y terremotos.
- contra los accidentes ocasionados por velocípedos y á los velocipedistas.
- de todas las demás clases que el desarrollo de la Institucion y los adelantos del estudio general ó particular de la misma descubran ó inventen.

Estas combinaciones fijan los Estatutos en su artículo 2.º, y en lo respectivo á las acciones dicen lo siguiente en su artículo 15:

«Los derechos y obligaciones inherentes á las acciones son innegables, cualquiera que sea el portador de ellas, y los accionistas no responden de las obligaciones contraídas por la Sociedad mas que por el capital desembolsado y á desembolsar, representativo de las acciones que posean.»

Por lo que se refiere á la distribucion de beneficios con referencia á los accionistas consignan los Estatutos lo siguiente en su artículo 58:

«La suma que corresponda á los accionistas para que perciban cuando menos el 5 por 100 de sus desembolsos.»

Además del remanente de beneficios anuales que resulte, su mitad es aplicable también á los accionistas.

En consecuencia de lo consignado en las líneas anteriores, y de conformidad con lo acordado por el Consejo de Administracion de **La General Española**, se ponen á la venta pública **25.000 acciones** al portador de capital nominal de **500 pesetas**, en la forma siguiente:

1.º El desembolso de cada accion, 30 por 100 de su capital, es pagadero al contado como sigue:

10 por 100 al hacer el pedido, que puede recogerse para firmarlo en Mahon, Deyá 1, y según modelo al pie.

El 20 por 100 restante, mas el valor de los sellos que exige la vigente ley del Timbre, al recibo de las acciones, que se remitirán por el mismo conducto á los interesados.

2.º Las demandas se admitirán desde 1.º al 15 de Abril precisamente, en casa

D. JUAN T. VIDAL,

DEYÁ, 1, MAHON

y aun en el domicilio social de la Compañía, hasta las horas de oficina respectivas y siete de la tarde en la Direccion General.

3.º Si las demandas excediesen del número fijado, esto es, de las 25.000 acciones, en 3/4, 1/2, 1/3 ó 1/4, en esta proporcion tendrá lugar el prorrateo general, y si exc diese en la totalidad completa se aplicarán por mitad las acciones á la totalidad pedida.

Madrid 24 de Marzo de 1899.

El Presidente del Consejo,  
MARQUÉS DE ALTA-VILLA.El Director General,  
OCTAVIO J. CONTE.

## Modelo que se cita

Sr. Director de la Compañía de Seguros «La General Española»

MONTERA, 22 —MADRID

Muy señor mío: El que suscribe, D. \_\_\_\_\_ vecino de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm. \_\_\_\_\_ de profesion \_\_\_\_\_ se suscribe por \_\_\_\_\_ acciones de esa Compañía, de valor nominal de pesetas 500 cada una, satisfaciendo al contado el 30 por 100 como primer dividendo pasivo en los términos prescritos por el Consejo de Administracion, á cuyo efecto remite pesetas \_\_\_\_\_ del 10 por 100, mas el importe de los sellos respectivos que exige el Estado al recibir las láminas correspondientes.

De usted atento s. s. q. s. m. b.,

Fecha,

Firma,

## ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA

## PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

ANGINAS, CRUP, RONQUERA, INFLAMACIÓN DE LA GARGANTA Y FETIDEZ DEL ALIENTO

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritacion producida por el uso del tabaco y son indispensables á los que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como los oradores y cantantes. Desconfíese de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores. Como garantía de legitimidad exíjase en las cajas el sello rojo con la marca de la «Sociedad Farmacéutica Española».—Se venden en todas las importantes Farmacias.

Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—Barcelona.



QUITA CON FACILIDAD LAS MANCHAS.

De venta en las droguerías y bazares en tubitos de 40 cénts. y de 1 peseta.

Al por mayor: Muller Hermanos, Barcelona.